

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 173

LEGISLADORES

Nº 215

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN DE LA SEXTA FECHA DE LA COMPETENCIA DENOMINADA QX SNOW RACING PARA CUATRICICLOS.

Entró en la Sesión de: 28 JUN. 2012

Girado a la Comisión Nº: PR AP

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la realización de la sexta fecha de la competencia denominada QX SNOW RACING para cuatriciclos a realizarse en la Provincia los días 20, 21 y 22 de julio del año en curso.

Artículo 2º.- Notificar al Poder Ejecutivo, a las municipalidades de Ushuaia y Río Grande, a la Comuna de Tolhuin, a la Asociación Motociclística Ushuaia y a la comunidad mediante la debida difusión.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature or stamp consisting of several overlapping loops and lines, possibly representing a signature or a stylized mark.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE U.C.R.



"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
19 JUN 2012
MESA DE ENTRADA
N° 215 - Hs 11:55 FIRMA

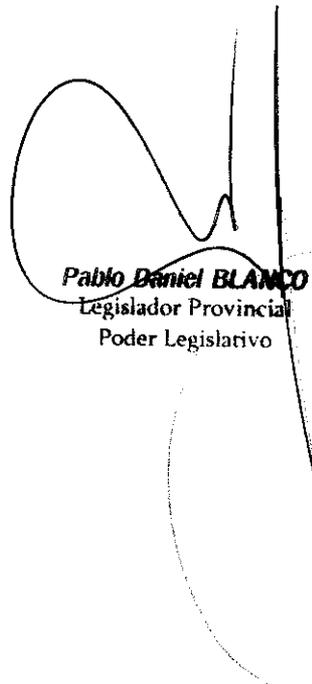
FUNDAMENTOS

Señor Presidente

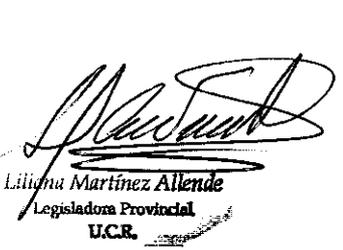
La promoción del deporte motor en cualquiera de sus especialidades y paralelamente su difusión en los medios televisivos, en especial aquellos que tienen que ver con los más representativos en esta Provincia, como es el caso de las competencias de cuatriciclos, de larga data en nuestro medio, brindan una oportunidad inmejorable para promocionar las bellezas paisajísticas y la oferta turística de Tierra del Fuego.

No aparece como necesario a juicio de este bloque abundar en más conceptos por sobre los contenidos en la nota que ha presentado la Asociación Motociclista Ushuaia la que en homenaje a la brevedad damos aquí por reproducida.

Entendemos que lo que solicita a esta Cámara está en consonancia con lo resuelto en casos análogos y por lo tanto el Bloque Unión Cívica Radical solicita se acompañe la siguiente declaración de interés provincial:


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE U.C.R.

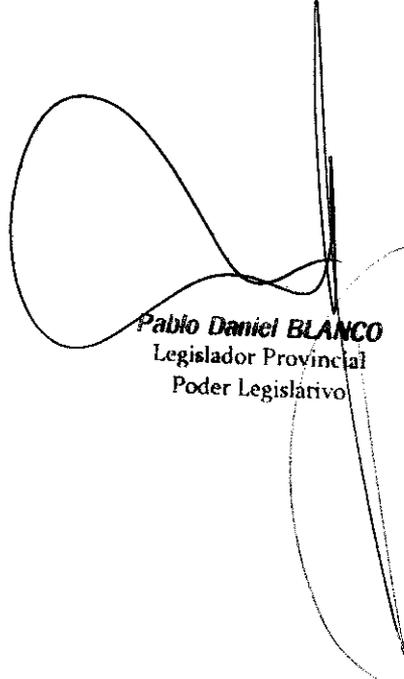
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REESUELVE:**

ARTICULO 1º - Declarar de interés provincial la realización de la sexta fecha de la competencia denominada QX SNOW RACING para cuatriciclos a realizarse en la Provincia los días 20, 21 y 22 de julio del año en curso.-

ARTICULO 2º.- Notificar al Poder Ejecutivo Provincial, a las Municipalidades de Ushuaia y Río Grande, a la Comuna de Tohuín, a la Asociación Motocilística Ushuaia, a la comunidad mediante la debida difusión.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Asociación Motociclistica Ushuaia
 Personeria juridica N°1192

Ushuaia, 17 de mayo de 2012

Señora
 Legisladora Provincial
 Liliana MARTINEZ ALLENDE
Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en su carácter de Legisladora Provincial a los efectos de solicitar que conjuntamente con sus pares, analicen la posibilidad de declarar de interés provincial la realización de la sexta edición de la carrera denominada QX SNOW RACING, carrera de carácter nacional, la que compiten cuatriciclos de distintas categorías sobre nieve.

Desde el año 2007 estamos llevando a cabo en nuestra provincia. Las primeras competencias se disputaron en el Cerro Castor, en tanto que la del 2011 se corrió en la pista de aterrizaje del ex Aserradero de la familia Bronzovich.

Esta competencia es muy esperada por los pilotos fueguinos de la especialidad, por ello en el año 2011 y con la intención de que el deporte siga creciendo pusimos en marcha un proyecto ambicioso y cursamos invitaciones a los pilotos que corren el campeonato argentino y al programa Crossworld de América Sport y además solicitaré a la FAM que este evento sea parte de un Campeonato Argentino de Cuatriciclos.

La Asociación Motociclistica Ushuaia ha recibido la confirmación por parte de la Federación Argentina de Motociclismo (FAM), que la competencia programada para este año formara parte del un campeonato Nacional de cuatricross. Corriéndose en dos fecha sucesivas los días 20, 21 y 22 del mes de julio en Ushuaia, Tierra del Fuego conjuntamente con Mendoza y Buenos Aires, son las tres provincias que integran este campeonato y merece señalarse que en el año 2011 se hicieron presentes más de 130 corredores.

No es un detalle menor que ambas fechas serán televisadas por el programa Crossworld de América Sport a todo el territorio nacional y por el momento no sabemos si se enviará enlatado al exterior, estándose en tratativas también con Canal 11 de Tierra del Fuego sobre la posibilidad de que lo haga en directo para todas las carreras locales, no solo para ésta.

La intención de esta Asociación para este año es mejorar lo hecho en otras oportunidades y para ello esperamos contar con el apoyo de la Legislatura ya que veríamos con agrado que se declare este evento de interés provincial. Y esperamos contar con su apoyo en la medida de lo posible y contar con asistencia económica para solventar parte de los gastos que demande esta competencia.

Sin otro particular saludamos a usted muy atentamente.

[Handwritten signature]
 18/5/12
 Lilia Martínez Allende

ES COPIA FIEL
[Handwritten signature]
 Liliana Martínez Allende
 Legisladora Provincial
 U.C.R.

[Handwritten signature]
 Jerez Leonardo
 Presidente
 A.M.U.
 Cel. N. 15531172

[Handwritten signature]
 Juan Felipe RODRIGUEZ
 Legislador Provincial
 Poder Legislativo